

1.º Entidad adjudicadora.

- A) Organismo: Ayuntamiento de Cartagena.
 B) Dependencia que tramita: Negociado contratación.
 C) Numero Expediente: OP/04/2787.

2.º Objeto del contrato.

- A) Tipo del contrato: Obras.
 B) Descripción del objeto: Reparación de acera e isleta en C/ Capitanes Ripoll - Plaza Bastarreche.

3.º Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- A) Tramitación: ordinaria.
 B) Procedimiento: abierto.
 C) Forma: Contratación negociada de obras.

4.º Presupuesto base de licitación.

Importe total: 48.020,14 euros.

5.º Adjudicación.

- A) Fecha: 17/11/2004.
 B) Contratista: Josefa Antón Lamberto
 C) Nacionalidad: Española
 D) Importe de adjudicación: 48.020,00 euros.

Cartagena, a 23 de Noviembre de 2004.—La Alcaldesa, P.D. la Concejala Delegada de Hacienda, Patrimonio y Contratación, María Angeles Palacios Sánchez.

Cieza**15442 Anuncio de adjudicación de obras.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, se hace público que la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cieza, en virtud de acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2004, ha adjudicado, en procedimiento abierto, mediante subasta, a la empresa Arquingenia Management, S.L. con C.I.F. n.º B-02371383, la ejecución de las obras de «Abastecimiento y saneamiento en C/ Cartas», por el precio de sesenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y nueve euros (65.449,00 €).

Cieza, 18 de noviembre de 2004.—El Alcalde, Antonio Tamayo González.

Cieza**15441 Anuncio de adjudicación de obras.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, se hace público que la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cieza, en virtud de acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2004, ha adjudicado, en procedimiento abierto, mediante, subasta, a la empresa Arquingenia Management, S.L., con C.I.F. n.º B-02371383, la ejecución de las obras de «Abastecimiento y Saneamiento en C/ Larga», por el precio de setenta y nueve mil novecientos noventa euros (79.990,00 €).

Cieza, 18 de noviembre de 2004.—El Alcalde, Antonio Tamayo González

Fuente Álamo de Murcia**15427 Convenio Urbanístico entre el Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia y la mercantil Armilar-Procám, S.L.**

Con fecha 25 de octubre de 2004, se ha procedido a suscribir Convenio Urbanístico entre el Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia y la mercantil Armilar-Procám, S.L., para el entronque para nueva acometida de agua potable para Fuente Álamo desde el Canal Nuevo de Cartagena de la Mancomunidad de Canales del Taibilla.

El mencionado Convenio se ha suscrito en cumplimiento de lo dispuesto por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 28 de julio de 2004.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 158 de la Ley 1/2001, de 24 de abril, del Suelo de la Región de Murcia.

Fuente Álamo de Murcia, a 26 de octubre de 2004.—La Alcaldesa, María Antonia Conesa Legaz.

Fuente Álamo de Murcia**15426 Autorización excepcional para la instalación de un almacén de venta de productos fitosanitarios y fertilizantes, en una nave de uso agrícola.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 1/2000, de 24 de abril, del Suelo de la Región de Murcia, se somete a información pública la documentación